

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 8'00
Número atrasado... 0'16

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 5.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripciones y venta... 2.560
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares

UN INCENDIO EN LA VELLÉS

Anoche á las doce, cuando todo el vecindario se hallaba entregado al descanso, se produjo un violento incendio en la casa de don Atanasio Pedraz, quedando totalmente destruida con todos los enseres, así como también un pajar de don Antonio de Dios y otro de don Juan García.

Todos los habitantes de dicho pueblo se apresuraron á acudir á prestar auxilios al lugar del siniestro, consiguiendo, con sus titánicos esfuerzos, que el fuego no se propagara á las casas inmediatas, quedando dominado á las cuatro horas, es decir, al amanecer de esta madrugada.

No han ocurrido por fortuna, desgracias personales, pero reina gran consternación entre los vecinos, porque se cree que el incendio ha sido intencionado, aunque hasta la fecha no se sabe, ni se sospecha, quiénes hayan sido los desalmados autores de tan bárbaro delito.

PROYECTO DE CÓDIGO INTERNACIONAL

El proyecto de código internacional que ha de discutirse en el Congreso de la Paz está ya articulado, según «La Independencia belga.»

La primera parte consta de tres títulos, el primero de los cuales se denomina «preliminar», y consta de ocho artículos en esta forma:

- Artículo 1.º Es inviolable la autonomía de toda nación.
Art. 2.º No existe derecho de conquista.
3.º Las naciones tienen el derecho legítimo de defensa.

4.º Las naciones tienen el derecho inalienable é imprescriptible de disponer de sí mismas.

Art. 5.º Las naciones son solidarias unas de otras.

Art. 6.º Las relaciones entre las naciones se rigen por los mismos principios de derecho y de moral que la de los individuos.

Art. 7.º No teniendo el derecho de hacerse la justicia por sí misma, ninguna nación puede declarar la guerra á otra.

Art. 8.º Toda diferencia entre las naciones debe arreglarse por el medio de voto jurídico.

El capítulo primero del título primero define las personas internacionales según el derecho público, y el segundo la naturales de las personas internacionales.

Parécenos que «La Independencia belga» no ha hecho otra cosa que anunciar un «desideratum».

CESION DE TERRITORIOS (POR TELEGRAMA)

Madrid 3.—9'45 m. En el proyecto de ley de cesión de las islas Carolinas, Palaos y la mayor porción de las Marianas á Alemania, que va á ser presentado en seguida á la aprobación de las Cortes, se consignará como precio de dicha cesión la cantidad de cinco millones de marcos.

Créese que dicho proyecto no encontrará oposición. Rodrigo.

LOS PERROS

Los perros, los amigos más fieles del hombre y los que mayor afecto le profesan, se han reunido ya en la terraza de las Tullerías, alrededor de cuyo sitio señoras, señoritas y jóvenes se prestan á contemplar sus encantos. Sin que sea preciso remontarse al arca de Noé, todos nos apresuramos á concurrir á las Exposiciones perrenas, pues en todos los tiempos, lo mismo en los antiguos que en los actuales, corresponde á los perros amplio sitio en nuestra existencia. Hace algunos años que se enseñaban en

Egipto momias auténticas de galgas, y es por demás sabido el efecto que los romanos sentían hacia tan diminutos perros, procedentes de la isla de Malta.

Al hablar de los perros de los potentados, la galantería nos obliga á que figure en primer término la Reina Victoria de Inglaterra.

Los que poseen su graciosa Majestad son, en gran número, figurando en lugar preeminente uno denominado «Marco», que sólo pesa diez libras, y luego después el preferido por la princesa Beatriz, que cierto día cumplió el prodigio de matar 34 ratas en menos de un cuarto de hora. Este perro denominado «Jack», es afición de la princesa Beatriz, no teniendo el príncipe de Gales otros perros que los de caza.

Cuando el soberano ruso, hace tres años visitó París, «Loutki», el gran lebreli del Zar formó parte del viaje: este perro jamás se separa de su dueño y mide setenta centímetros de altura.

El rey de Grecia tiene varios perros daneses, y la reina de Italia un griffon, así como el emperador Guillermo posee un perro de guerra, «Frantz», que no le es muy adicto, puesto que con frecuencia tiene que pagar sumas como honestas retribuciones á sus escopeteros.

TAGALOS Y YANQUESES (POR TELEGRAMA)

Madrid 3.—10'15 m. Se ha confirmado la noticia de la captura por los rebeldes tagalos, cerca de Paranaque, del jefe de la división de ingenieros yanqui y del oficial Kinley, que llegaron á dicho punto desde Manila.

El mismo despacho que da la anterior noticia, comunica que el almirante Dewey saldrá muy breve para Hong-Kong, deteniéndose tres días en Singapur, y continuando después su viaje á Nueva York.—Rodrigo.

FIN DE LA DEPORTACION A SIBERIA

El Czar ha nombrado una comisión que estudie los medios de reemplazar al deportación de Siberia por otras penas menos duras.

Esta decisión imperial ha obedecido al convencimiento de que la deportación de criminales constituye una amenaza para la paz pública, toda vez que la colonización libre se desarrolla, gracias á

las vías de comunicación y á los progresos de la cultura.

En opinión de aquellos que conocen la Siberia, la decisión del Emperador puede contribuir poderosamente á la salvación moral de aquel país, porque es peligroso subsistir bajo un mismo régimen la colonización libre y la penal. Poco á poco la gangrena de la segunda se propaga á la primera, y de esta suerte pueden aconecer serios trastornos.

Desde hace tiempo se notaba en San Petersburgo los inconvenientes de la coexistencia de estos dos elementos tan heterogéneos de colonización, y por lo mismo se concepió acertada la medida que ha adoptado Nicolás II, puesto que en breve podrá rayarse por la vía transiberiana toda la extensión de la Siberia que es dos veces y media tan grande como Europa.

Con frecuencia se oye decir: «La Siberia es un país helado».

El clima, sin embargo, varía en el Norte y Mediodía. La Siberia tiene igualmente regiones templadas, á las cuales las colonias, estepas de la provincia del Norte, dan el nombre de Italas.

En esas regiones la tierra es tan fértil, que el trigo que produce almenta la mayor parte de Europa.

Esta fertilidad se aprovechará aún más si los cultivos no fuesen tan rudimentarios y negligentes.

Por un lado las praderas y los pastos ocupan una gran extensión y se mantienen con maíz millones de bestias; por otro, el suelo está abierto de inmensas riquezas minerales, cuya explotación apenas ha empezado.

Según datos conocidos, se enviaban á Siberia de 16.000 á 18.000 individuos al año; los deportados de los países siberianos se encuentran en una situación deplorable pues se les obliga á permanecer en aldeas que se les lesguan y al poco tiempo son víctimas de la epidemia de los campesinos.

Con frecuencia aquellos desgraciados se echan en la necesidad de pagar á los campesinos 50 rublos (150 pesetas) al año para que les falte el sen caizado y poder cambiar sus vestidos harapientos.

Reducidos á este extremo, los infelices no tenían otra idea que la de evadirse para lograr un pedazo de pan con mayor facilidad.

Según las últimas estadísticas, una mitad de estos deportados, tan inhumanamente tratados, han desaparecido de las aldeas, sin dejar rastro de su paradero.

El abandono en que se encuentran tales desgraciados, viviendo en la mayor mi-

seria, sin asilo de ningún género y despreciados, es verdaderamente inaguantable. Por ello, pues, la iniciativa del czar tendiendo á mejorar la suerte de dichos infelices es plausible y contribuirá al desarrollo del progreso en la Siberia.

FABIÉ Y CONCHA CASTAÑEDA (POR TELEGRAMA)

Madrid 3.—10'40 m. Aun cuando los íntimos del marqués de Pidal aseguran que la dimisión de Fabié de la presidencia del Consejo de Instrucción pública ha obedecido á otras causas que á su disconformidad con el nuevo plan de reformas en la segunda enseñanza, no hay apenas quien crea en tal versión.

Para el cargo vacante por dimisión de Fabié ha sido nombrado el también exministro Concha Castañeda.—Rodrigo.

LOS AUTOMÓVILES

Los coches automóviles siguen circulando en aumento por París, y la tracción eléctrica reemplaza á la animal. La Sociedad creyó al efecto no ha podido cumplir todas sus ofertas, porque aquella con quien había tratado el suministro de los acumuladores se ha encontrado en retraso extraordinario. Felizmente, otra Sociedad se ha encargado de procurar aquellos y todos los días entran los que constan, con verdadera satisfacción de los socios de los pequeños carruajes, cuyos vehículos, bautizados con el nombre de «Londules», se cierran ó abren á voluntad del ocupante, y contra los cuales no se ha formulado otra protesta que la de ser pesados, sin tener presente que los carruajes en cuestión han de ofrecer bastante resistencia, y que más tarde se estudiarán detenidamente los perfeccionamientos que han de proporcionar la disminución de su peso.

Hoy circulan ya por París 100 carruajes automóviles, cada uno de los cuales ha costado á la Compañía 16.000 francos, ó sea en conjunto un millón. Si los automóviles respondieran á las esperanzas fundadas en ellos, se transformarían inmediatamente los 4.000 carruajes que posee la Sociedad, reformación que exigirá un gasto notabilísimo, si bien el diario será menor que el que origina la tracción animal. En el extranjero esta economía es regularmente del 25 al 30 por 100. No obstante, dicha que el uso de la tracción eléctrica ocasiona veinte veces menos accidentes que con los caballos.

hicieron; sólo diré que doña Elvira era una señora ya de edad avanzada.

Ninguna mujer del mundo excedía en desempeñar noblemente las obligaciones de la hospitalidad.

Condujo á doña Aurora á un magnífico cuarto, donde dejándola en libertad para que descansara, fué á dar disposiciones hasta sobre las cosas más menudas tocante á nosotros.

Hecho esto, luego que estuvo dispuesta la cena mandó se sirviese en el cuarto de Aurora, donde las dos se sentaron á la mesa.

No era la viuda de don Pedro, una de aquellas personas que no saben obsequiar en un convite manteniéndose en él con un aire enfadadamente grave, silencioso y pensativo.

Antes bien era de un genio jovial y sabía mantener siempre grata la conversación.

Explicábase noblemente con frases escogidas y adecuadas al acto.

Yo admiraba su talento y el modo fino y delicado con que expresaba sus pensamientos, lo que me tenía embelesado.

No menos encantada se manifestaba Aurora.

Se cobraron las dos una estrechísima y duradera amistad, y quedaron de acuerdo en mantenerla mutuamente correspondiéndose por cartas.

Nuestro coche no podía estar compuesto del todo hasta el día siguiente.

El arreglo que tenía era bastante pesarlo para concluirlo en seguida.

Era muy natural que no pudiésemos salir hasta muy tarde, por lo que nos detuvimos todo aquel día en la quinta ya mencionada.

A todos nosotros se nos sirvió también una cena muy buena y abundante.

Así es que con esto, dormimos todos tan bien como habíamos cenado.

Al día siguiente descubrió mi ama nuevo fondo y nuevas gracias en la amena conversación de doña Elvira, dueña de la bonita finca.

Comieron las dos en una elegante sala en que había muchas pinturas.

Entre éstas sobresalía una, cuyas figuras estaban hechas con la mayor propiedad.

Al primer golpe de vista ofrecía un asunto verdaderamente trágico.



LAS REFORMAS DE 2.ª ENSEÑANZA

CARTA ABIERTA AL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

II.

En la carta de ayer expuse á V. E., en líneas generales, lo que mi criterio me dictaba sobre la trascendental reforma que quiere introducir en la enseñanza, en contra de lo que señala la vía del progreso y lo que se piensa exigir, contra la voluntad soberana de los pueblos, en las postrimerías de este siglo de adelantos. Cuando se toma el periódico oficial en nuestras manos y se analiza punto por punto los párrafos de la ministerial disposición, no parece sino que estamos soñando, ó de lo contrario, que se ha querido hacer escarnio de un pueblo que pide á grandes voces, y por espacio ya de muchos tiempos, reformas, pero reformas verdaderas, que le igualen á esas potencias que marchan á la cabeza, en materias de enseñanza, y á lo que, sin duda alguna, tiene perfecto e indiscutible derecho.

Así vemos marcados sus cursos de Latín y Castellano, como si para hacerse Bachiller, fuera necesario, tanto estudio de una lengua muerta; es cierto que el estudio de esta enseñanza es necesario, esto es una verdad; pero que sea necesario emplear seis cursos sucesivos en los estudios generales de 2.ª enseñanza, esto es un absurdo; hasta los menos entendidos en materias de enseñanza, comprenden el exceso de esta Lengua en los Institutos; si posible fuera interrogar el parecer de los mismos profesores de Latín, y éstos quisieran ser imparciales, dirían á V. E. lo mismo que yo le digo en estas líneas; pero, en fin, con esto se obtiene una gran ventaja, señor Ministro, y es que á los Seminaristas les será menos difícil la explicación, pues se ha trasladado á lo que desde ahora van á ser sus sucursales, ó sea á los Institutos del Reino.

En cuanto á la asignatura de Religión, no puedo menos de censurar á V. E., pues exige tanto y tanto, que parece va á ser otra la misión del tierno niño á quien se amenaza con esa desastrosa reforma, en centros donde no debiera haber profesores de Religión, sino simplemente directores espirituales, que obligaran á todos los

alumnos á oír misa diariamente, á explicarles el evangelio y á enseñarles á ser cristianos y profetas, cual deben, la religión del Estado; este debiera ser el verdadero papel del sacerdote en el templo de la ciencia; todo lo demás es andar por las ramas y es no hacer nada en beneficio de la moral cristiana; ¿será acaso V. E. que ha resuelto lo solución imponiendo cuatro cursos de Religión, donde se estudia Jerarquía Eclesiástica? Pues con la misma razón, á un niño, que es el porvenir de la sociedad, y que ha de vivir en ella, se le debía enseñar la diferencia que existe entre un ministro y un director general, entre un maestro y un Rector de Universidad; entre un Gobernador y un alcalde; pues le es completamente necesario, porque si esto no se cree útil, fundado en que más tarde lo ha de aprender, prácticamente, tampoco le es útil el estudio de la Jerarquía Eclesiástica, pues también lo ha de aprender en la misma forma; de consiguiente, S. E., en vez de ilustrar á los niños, con la mejor buena fe del mundo, los va á hacer perder el tiempo.

Mas esta ilegal reforma no se contenta con esto, sino que entre las grandes sorpresas que nos da, está la supresión de la Agricultura, cortando por la raíz, y encargando de estas nociones al profesor de Historia Natural, como si no hubiera una persona competente en esos mismos estudios, con legítimos derechos adquiridos, y posesionados de sus cargos mediante una prueba legal, cual es la oposición ó el concurso, y que ahora ha de quedar excedente en virtud de un decreto que no está reflejado en la voluntad de la nación, que es la que paga todos los caprichos de sus gobernantes. ¿Cree V. E. que en un país eminentemente agrícola, como lo es nuestra nación, hace mas falta el Latín que el estudio de esta importante y hoy suprimida asignatura, ó es que con traer á Horacio, Ovidio, ó Julio César, tenemos suficiente para dirigir el cultivo de nuestro campo? Esto, pues, es un error y un error grande; así la presencia del profesor especial de Agricultura es completamente necesaria, mucho mas cuando su compañero de Historia Natural, no reúne la competencia necesaria, para la explicación de tan importante ramo de la ciencia.

Por hoy no continúo más, dejando para la próxima el seguir tratando de las demás reformas, en la enseñanza, quedando á sus ordenes su atencioso,

Mercurial.

AVILA.—Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de esta capital el capitán don Pablo Valero.

—Anteayer en el camino de la Encarnación, fué sorpreso y maltado el guardia del Pinar, Francisco Gutiérrez Gómez, por el dueño de un establecimiento de bebidas sito en la carretera Nueva.

—Para ocupar la vacante producida en la Intervención de Hacienda por el traslado á Segovia de don José Pérez, ha sido nombrado el señor Barro, muy conocido en esta capital.

ZAMORA.—A las seis y cuarto de la mañana de anteayer se declaró un incendio en la casa de préstamos establecida en la Cuesta del Peñado, propiedad de Esteban Cabrero.

A los pocos momentos fué socorrido por varios vecinos y algunos municipales y bomberos, acudiendo al lugar del siniestro el alcaide y el conserje don Avelino Díez.

Las pérdidas las ocasionaron los libros que tuvieron empañados allí, sus ropas, pues fueron los efectos que quemaron, y en estos casos los prestamistas no responden de los desperfectos que ocasiona el incendio.

—Anteayer ruidor en la calle de San Esteban, Zafarías Granja y Esteban Gato de D. Os, resultando este último herido en la cabeza y en la mano derecha.

Fuó curado en el Hospital por el practicante de guardia y conducido á su país á su domicilio.

PALENCIA.—Anteayer fueron heridos de arma de fuego, una rotura de los chos que se hallaban en la torre de la iglesia del pueblo de Magaz mientras se efectuaba la procesion del Corpus.

El disparo de los disparos fueron hechos desde el corral de una casa, habiendo dado principio el Juzgado municipal á la instrucción de las oportuna diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho.

VALLADOLID.—Se están ejecutando con toda actividad las obras proyectadas en el edificio conocido por «Galera Vieja», donde se ha de alojar la fuerza y ganado que están para llegar de un día á otro, para el 6.º Regimiento Montado de Artillería.

En Rueda se han celebrado, santos funerales por el gran tribuno Casalar, costeados por los republicanos de aquella villa.

—Los aplaudidos niños sevillanos «Cálito chico» y «Alabero chico» con sus respectivas cuadrillas, han sido contratados para la plaza de toros de Riosoco, en la que torarán, con motivo de la próxima feria de San Juan, el domingo 20 de este mes, para cuyo día se prepara una escogida corrida.

LEON.—En breve empezarán los trabajos para la construcción de una fábrica de papel que habrá de instalarse en esta ciudad en terrenos cedidos á la villa del Bernesga, entre el puente de San Marcos y la estación del ferrocarril.

Forman la sociedad constructora personas acomodadas y se tiene el pensamiento de activar las obras para que la fábrica pueda funcionar á principios del año próximo.

—Ha quedado constituida la sociedad «Azucarera Leonesa» con un capital de 2.000.000 de pesetas.

NADA CON ESPAÑA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—11:20 m.

Según telegramas de buen origen recibidos de París, las negociaciones diplomáticas entabladas entre Inglaterra y Portugal sobre el Transvaal, en nada afectan ni tienen relación con España.—Rodrigo.

LA PROCESSION DE LA CATEQUESIS

La procesion de la Catequesis, que se celebra en esta ciudad, comenzó ayer á las diez y media de la mañana, en la casa de la Compañía, y se dirigió al templo de la Catedral, en donde se harán varios actos piadosos. El orden en que irá el cortejo es el siguiente: 1.º Niños de la Compañía. 2.º Cruz de la Catequesis, acompañada de niños vestidos de Cardenales. 3.º Niños de todas las Catequesis. 4.º Niños de la Compañía. 5.º Sección de cantores. 6.º Banda de música. 7.º Sección de cantores. 8.º Niños de todos los Catequesis. 9.º Niños de la Compañía. 10.º Sección de Ministriles, que acompañan al Preste, Ministros y Sacardotes.

Los actos piadosos serán: 1.º Bautismo. 2.º Breve exhortación á los niños y á los padres y madres, á los cuales se ruega que asistan con puntualidad al Sagrado Corazon de Jesús y bendición de los niños. 3.º Rifá del cordón. 4.º Rifá de las palomas que hayan echado ya ante la procesion. 5.º Bendición del Excmo. Sr. Obispo. 6.º Obispo si estuviere presente. 7.º Marcha final. 8.º Rifá de flores. 9.º Rifá de estrellas, beagatas, iluminación.

GACETA DE NOTICIAS

La «Gaceta» recibida hoy en esta capital publica un artículo de gran importancia procedente de los puertos infestados por la peste bubónica. El artículo trata de la necesidad de tomar medidas para que no se propague la peste, y recomienda con especial fuerza que se reciban acerca del sacramento que se pide viene llamado «sacramento del enfermo».

En esta legislatura no se discutirá ninguna ley grave.

Se ha celebrado en la Coruña un «meeting» para reclamar la revisión del tratado de Montevideo. Asistieron cerca de mil personas. Se pronunciaron discursos de gran interés y se leyeron muchos telegramas de adhesión.

Los republicanos preparan el consabido debate sobre el juicio de los diputados. Según se ha dicho, se ha encargado de plantear el debate el señor Alvarado.

«El Imparcial» sigue combatiendo al decreto de reforma en la segunda enseñanza. Funda sus principales ataques en que por la extraordinaria extensión de los estudios de bachillerato estos son sumamente onerosos para las familias y necesarios para los que dispongan de pocos recursos.

El presidente del Consejo de Instrucción pública, señor Pabío, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. Algún periódico le ha dado crédito, pero no debe ser así por cuanto estos días se ha estado hablando de dimisiones que habrán de darse en el futuro por la provisión de las vacantes de la alta enseñanza.

La Comisión que estudia el proyecto de Canal de Nicaragua ha calculado el coste total de las obras en 118 millones de dólares. La obra costaría 60 millones de dólares y el resto de los 58 millones de dólares se cubriría con el producto de la explotación del canal.

En la sesión preparatoria celebrada por el Senado se acordó que el Sr. Pabío, al haber llegado á París al comando de la Marina, al que se le ha hecho un entusiasta recibimiento en esta ciudad, sea recibido en la ciudad de Madrid.

El ministro de Marina, Sr. Obispo, con una gran mayoría de votos, ha acordado que el Sr. Pabío, al haber llegado á París al comando de la Marina, al que se le ha hecho un entusiasta recibimiento en esta ciudad, sea recibido en la ciudad de Madrid.

MILITARES PROCESADOS

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha invitado á los generales Morán y Pareja y á los comandantes militares que fueron de Navitas, Alto Songo y Baracoa, todos los cuales

Se conoce que estaba dirigida por la mano de un reputado maestro.

La figura de que he hecho referencia, representaba lo siguiente:

Era un caballero muerto, tendido en tierra, bañado en su misma sangre.

Su semblante parecía que, aun después de muerto, estaba amanzando.

Cerca de él se dejaba ver tendido también el cadáver de una dama joven, aunque en diferente actitud.

Tenía atravesado el pecho con una espada, y cuando se representaba exhalando el último aliento, tenía clavados los ojos en un joven, que expresaba tener un profundo y mortal dolor de perderla.

Era una figura interesante.

El pincel había representado también en aquel lienzo otra figura, que no llamaba menos la atención.

Era un anciano de grave, hermoso y venerable aspecto, que conmovido vivamente de los funestos objetos que le presentaban á la vista, no se manifestaba menos afligido que el joven.

Podríase decir que aquellas imágenes sangrientas excitaban en el mozo y en el anciano iguales movimientos, pero causando en los dos diferentes impresiones.

El viejo, poseído de una profunda tristeza, parecía estar abatido enteramente de ella.

En el mozo se echaba de ver el furor, mezclado con la aflicción.

Todos estos afectos estaban tan vivamente expresados, que no nos cansábamos ni un momento de ver y admirar aquel magnífico cuadro.

Preguntó mi ama qué suceso ó qué historia representaba aquella pintura.

Señora, le respondió doña Elvira, es una pintura fiel de las desgracias de mi familia.

Esta respuesta picó tanto la curiosidad de Aurora, y manifestó un deseo tan vehemente de saber más, que la viuda de don Pedro no pudo dispensarse de prometerle la satisfacción que mi ama deseaba.

Esta promesa fué hecha á presencia de Ortiz, de sus dos compañeras y mía.

Todos los cuatro nos detuvimos en la sala después de haber comido,

Mi ama, que conocía perfectamente las reglas de urbanidad, quiso que nos retirásemos.

Pero doña Elvira, que conoció nuestra gana de oír la explicación de aquel cuadro, tuvo la benignidad de decirnos que nos quedásemos.

Además, añadió, que la historia que iba á referir, no era de aquellas que pedían secreto.

Un poco después principió su relación en los términos que se mencionan en capítulo aparte.

se hallan procesados, á que nombren defensores, esperándose que se apresurarán á efectuarlo.—Rodrigo.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Alumnos que han obtenido en los exámenes de fin de curso nota de sobresaliente:

Instituto de segunda enseñanza Castellano (primer curso) — Don Santiago Canto García. Historia Natural.—Don Aquilino Martín Izaro y don Aquilino Ramos de Antonio. Geografía.—Don Mariano Rodríguez Olivera y Manuel Benito Manceorriel. Agricultura.—Rafael González Cobos y Laureano Carlos Herrera. Religión y Moral.—Don Manuel Rey-mundo Tornero, don Andrés Juárez Iglesias y don Felipe Aucionos Hernández. Francés (primer curso).—don Adolfo Verges Lustras, don Federico Ojeda Sánchez, don Félix Muñoz Sánchez, don Ramón Rodríguez Olivera y don Eladio Díez Grande. Facultad de Ciencias Químico orgánica.—don Gregorio Arabio Torres Barrón. Análisis matemático (primer curso).—Don José Rodríguez Gómez. Química general.—Don Francisco Díez Rodríguez y don Adolfo Sánchez Civieira. Geometría.—Don José González Orduña Liñán.

Facultad de Medicina

Histología é histoquímica.—Don José Carlos Herrera. Anatomía Patológica.—Don José García Bellido, don Luis Alonso Andrés. Ana. quí (segundo curso).—D. Luis Acevedo Sánchez y don Jerónimo Tellez de Meneses. Clínica Quirúrgica (segundo curso).—Don Cándido Sesma Martínez, don José de la Rosa Sánchez y Sánchez, don Rafael Barrica de Mignel, don Gonzalo García Rodríguez, don Jesús de Barriomé Rellimpo. Medicina legal.—Don Cándido Sesma Martínez, don Rafael Barrica de Mignel, don Gonzalo García Rodríguez, don José de la Rosa y Sánchez.

Facultad de Filosofía y Letras

Literatura griega.—Don Antonio Rodríguez Barja. Literatura General, de España.—Don Alfredo Mateos Laporta. Lengua hebrea.—Don Gonzalo Bajo Peña, don Antonio Rodríguez Barja, don Luis Saiz Cristóbal. Lengua y Literatura latina.—Don Gonzalo Bajo Peña. Historia crítica de España.—Don Luis Saiz Cristóbal.

Facultad de Derecho

Derecho civil (primer curso).—Don Ulpiano Muñoz de Parra, don Ángel Lázaro García, don Juan de la Garreta, don Gaspar Sánchez Loza, don Eulogio Vilafañe, don Manuel Campos Sánchez. Derecho internacional privado.—Don Ensebio Díaz González, don Domingo Dorste Rodríguez, don Manuel Campos Sánchez, don Vicente Rodríguez, don José Romero y Martín. Derecho Natural.—Don Enrique Calderilla y Pérez, don Jacinto Angoso Durán, don Juan Sánchez González, don Fernando García Sánchez. Derecho Político y Administrativo (primer curso).—Don Teodoro Leal Ramos, don Nicolás Teso Marcos, don Luis Pérez Córdoba, don Alfonso Gómez y García. Hacienda pública.—Don Miguel Casado San José, don Nicolás Teso Marcos, don Luis Pérez Córdoba, don Gonzalo Miguel del Corral, don Teodoro Leal Ramos, don Juan José García y Gómez y Gutiérrez.

EL PROCESO DREYFUS

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial. Madrid 3.—12 15.

Todos los periódicos nacionalistas de París, afirman que Deroulede, absuelto del proceso Dreyfus, ha quedado rodeado de todos los prestigios que antes tenía, pues que ni siquiera sombra de culpabilidad resultó contra él.

Los partidarios de la República plebiscitaria, muestran en extremo orgullosos y satisfechos con los elogios que Deroulede les ha tributado.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Francisco Caracciolo, fundador, Saturnina Virgen, Quirino, Luciano y Bertramo.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de esta S. Basilica Catedral. Signo la octava de Corpus.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. Clero.—Misa rezada desde las cinco. Continúan el mes y novena del Sagrado Corazón de Jesús de las cinco y media y á las ocho por la mañana.

Adoratorios.—A las nueve y media misa rezada por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva. Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena en honor del Patrono de Salamanca San Juan de Sahagún. Todos los días, á las nueve, misa nueva y novena. Por la tarde á las siete, santo rosario, novena, letanía y gozos.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Fiesta del santísimo Sacramento. Misa rezada desde las cinco y media y media comunión general de los Guardianes de Herólicas Maestras y las diez exposición de S. D. M. y misa solemne con sermón que predicará el muy ilustre Sr. Fr. Félix López, O. P. Por la tarde, á las nueve, misa rezada á las cinco menos cuarto estación, rosario, letanía, consagración y procesión con el Santísimo.

Religiosos del Corpus.—Prosigue la novena del santísimo Sacramento. Todos los días, á las siete de la tarde, estación, consagración, novena, misa rezada de la Maestras y el Corpus. Misa rezada desde las cinco á las nueve y media misa solemne.

Se han recibido en el Rectorado las oportunas órdenes nombrando: Director de la Escuela Normal de Cáceres á don Juan Campón Valiente; Director de la de Avila, á don José María Santos, y Secretario de la de Cáceres, á don Juan Rodríguez Gómez.

En las primeras horas de esta tarde ha sido confundida á la p. evención, por embriaguez y escándalo en la calle de la Rúa, una meniga que había llegado á esta ciudad de tránsito para su pueblo.

Estando anoche en la Plaza Mayor una señorita, hermana política de un amigo nuestro, presenciando la procesión del Santísimo, que salió de la iglesia parroquial de San Martín, fué herida en una pierna, con una piedra que debió de arrojar al aire un chiquillo.

Ya que hay padres de familias que no se ocupan de que sus hijos hagan miles de ábacos con el pretexto de tercero, deberían los agentes de la autoridad imponer de cuando en cuando algún correctivo á todos los que sorprendieran entretenidos en juegos peligrosos para los transeúntes.

El martes próximo no habrá sermón en el ejercicio de los trece martes, por tener tarde las horas canónicas, con motivo de la octava del Corpus Christi.

Le ha sido concedida licencia por defecto físico para poder ejercer el magisterio á la maestra doña Modesta Vicente.

Por la Delegación de Hacienda le han sido impuestos 17,50 pesetas de multa al Alcalde de Salamanca, por no haber reintegrado el expediente de arrendamiento de los derechos de consumos, y otras 17,50, por la misma falta en el expediente general voluntario.

Si en el término de diez días no satisficé dichas multas, se procederá al embargo y venta de los bienes que posea, con cargo á los intereses que se ocasionen.

Ayer tarde al oscurecer salió del templo parroquial de San Martín, recorriendo la Plaza Mayor y aledaños, un grupo de muchachos, que, manifestando la intención de jugar con bombas y bombas bengalas.

Las dos fachadas de la iglesia lucieron caprichosas iluminaciones, que fueron cebradas por miles de almas.

Al regreso de la procesión hallábase el templo convertido en un asno de fuego y adornado con tanto gusto como esplendidez.

Durante la reserva, que fué solemnísimá, apiñada multitud de fieles lo cubría totalmente, hasta el punto de que no había materialmente donde colocar un añil.

Ha sido nombrado maestro interino de Cáceres (Cáceres) con 225 pesetas anuales, don Juan Blanco Redondo.

El día 10 principiarán en la misma iglesia de la P. O. del Carmen la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Al para el ornato de la Santa Iglesia Catedral, se exponía á S. D. M., y rezada á estación y rosario, será la novena, terminando con la reserva y cánticos al divino corazón.

Las limosnas recogidas en las capillas de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 27 de mayo último, importaron: 166,14 pesetas para el pan de los pobres, y 25 para el culto del Santo.

El Rectorado ha remitido, para su entrega á los interesados los siguientes títulos de Bachiller:

Al director del Instituto de Salamanca, los de don Manuel Domestte Castro, don Saturnino Santos Bazan, don Elíto Sánchez, don Bernardino González Martín y don Casiano Izquierdo de Campo.

Ayer estuvi con en esta capital el matador de toros Enrique Vargas (a) "Minuto" y su cuadrilla de paso por San Sebastián, donde trabajarán mañana.

Continúa la prensa de Madrid recibida hoy con las noticias de carácter particular que ya se citaban respecto de que el diputado á Cortes por Vitigudino señor Cavestany, se ha separado de la política iliberal.

Por lo que hemos visto serán varios los silvestres salmantinos, amigos del señor Cavestany, que se van á estar en su disidencia, pues á la generalidad les ha parecido muy mal la injustificada postergación de que á sido objeto el diputado por Vitigudino, de parte del jefe del Gobierno.

Según parece, el señor Cavestany in-

gresará en la fracción liberal que acudirá el señor Gamazo.

La presidencia del comité de unión conservadora de esta provincia, que el señor Cavestany venía desempeñando, parece que existe el propósito de no proveerla por ahora.

El nuevo presbítero don Juan Aparicio Sánchez celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el día 9 del corriente, en la Basilica teresiana de Alba de Tormes.

Pronunciará la oración sagrada don Ignacio Hernández Merás. Será padrino el sástico don Patricio Peña y seglar don Florenio Hernández y doña Felisa Aparicio, hermana del celebrante.

Han sido autorizados por el Rectorado los directores de los Colegios de segunda enseñanza de Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Vitigudino, para celebrar en los respectivos centros de enseñanza los exámenes de fin de curso.

Según telegramas de la prensa de Madrid los toros de la ganadería de don Juan Sánchez, veuno de Carreros, lidiados en ayer en Toledo por "Dominiquín" y "Bonifa" y sus respectivas cuadrillas fueron muy bien presentados, resultando bravos en general y nobles.

Muy bueno el cuarto, y superior el quinto.

Se han recibido en el Rectorado las oportunas órdenes nombrando: Director de la Escuela Normal de Cáceres á don Juan Campón Valiente; Director de la de Avila, á don José María Santos, y Secretario de la de Cáceres, á don Juan Rodríguez Gómez.

En las primeras horas de esta tarde ha sido confundida á la p. evención, por embriaguez y escándalo en la calle de la Rúa, una meniga que había llegado á esta ciudad de tránsito para su pueblo.

Estando anoche en la Plaza Mayor una señorita, hermana política de un amigo nuestro, presenciando la procesión del Santísimo, que salió de la iglesia parroquial de San Martín, fué herida en una pierna, con una piedra que debió de arrojar al aire un chiquillo.

Ya que hay padres de familias que no se ocupan de que sus hijos hagan miles de ábacos con el pretexto de tercero, deberían los agentes de la autoridad imponer de cuando en cuando algún correctivo á todos los que sorprendieran entretenidos en juegos peligrosos para los transeúntes.

El martes próximo no habrá sermón en el ejercicio de los trece martes, por tener tarde las horas canónicas, con motivo de la octava del Corpus Christi.

Le ha sido concedida licencia por defecto físico para poder ejercer el magisterio á la maestra doña Modesta Vicente.

Por la Delegación de Hacienda le han sido impuestos 17,50 pesetas de multa al Alcalde de Salamanca, por no haber reintegrado el expediente de arrendamiento de los derechos de consumos, y otras 17,50, por la misma falta en el expediente general voluntario.

Si en el término de diez días no satisficé dichas multas, se procederá al embargo y venta de los bienes que posea, con cargo á los intereses que se ocasionen.

Ayer tarde al oscurecer salió del templo parroquial de San Martín, recorriendo la Plaza Mayor y aledaños, un grupo de muchachos, que, manifestando la intención de jugar con bombas y bombas bengalas.

Las dos fachadas de la iglesia lucieron caprichosas iluminaciones, que fueron cebradas por miles de almas.

Al regreso de la procesión hallábase el templo convertido en un asno de fuego y adornado con tanto gusto como esplendidez.

Durante la reserva, que fué solemnísimá, apiñada multitud de fieles lo cubría totalmente, hasta el punto de que no había materialmente donde colocar un añil.

Ha sido nombrado maestro interino de Cáceres (Cáceres) con 225 pesetas anuales, don Juan Blanco Redondo.

El día 10 principiarán en la misma iglesia de la P. O. del Carmen la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Al para el ornato de la Santa Iglesia Catedral, se exponía á S. D. M., y rezada á estación y rosario, será la novena, terminando con la reserva y cánticos al divino corazón.

Las limosnas recogidas en las capillas de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 27 de mayo último, importaron: 166,14 pesetas para el pan de los pobres, y 25 para el culto del Santo.

El Rectorado ha remitido, para su entrega á los interesados los siguientes títulos de Bachiller:

Al director del Instituto de Salamanca, los de don Manuel Domestte Castro, don Saturnino Santos Bazan, don Elíto Sánchez, don Bernardino González Martín y don Casiano Izquierdo de Campo.

Ayer estuvi con en esta capital el matador de toros Enrique Vargas (a) "Minuto" y su cuadrilla de paso por San Sebastián, donde trabajarán mañana.

Continúa la prensa de Madrid recibida hoy con las noticias de carácter particular que ya se citaban respecto de que el diputado á Cortes por Vitigudino señor Cavestany, se ha separado de la política iliberal.

Por lo que hemos visto serán varios los silvestres salmantinos, amigos del señor Cavestany, que se van á estar en su disidencia, pues á la generalidad les ha parecido muy mal la injustificada postergación de que á sido objeto el diputado por Vitigudino, de parte del jefe del Gobierno.

Según parece, el señor Cavestany in-

reaccionaria iniciada por Silvela y defender con entusiasmo y decisión todas y cada una de las libertades con tanto trabajo conquistadas, puesto que se hallan completamente amenazadas de ser mermadas y hasta de desaparecer.—Rodrigo.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA 46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la present estación.—Superiores corsés forma francesa.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante. Baulés, sacos, portamantas y frascos para viajar. Gran surtido en cinturones para señora y caballero. Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 2 Día 3

	Día 2	Día 3
MADRID		
4 por 100 interior fin de mes	62-00	61-65
4 por 100 interior contado	61-96	61-60
4 por 10 exterior contado	67-70	67-45
Acciones del Banco de España	397 00	398-00
4 por 100 amortizable, contado	69-40	69-00
Acciones de la Compañía de Tabacos	269-00	260-00
Cubas viejas	68-10	68-25
Nuevas	59-10	58-25
Aduanas	89-90	89-50
Obligaciones del Tesoro	100-90	100-90
Filipinas	76-25	76-00
CAMBIOS		
Franco á la vista	24-50	27-10
Libras	31-25	31-95
PARIS		
4 por 100 exterior esp. rol.	66-20	65-85
3 por 100 renta francesa	102-40	102-25
Cubas 86	291-00	277-00
Cubas 90	250 00	232-00
Portugueses, 3 por 100	27 12	27-50
Río tinto	1227-00	1265-00
4 por 100 turco	22 85	23 42
Goldfields	195-01	196-00
Nortes F. C.	229-00	215-00
Alicantes	285-00	272-00

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Galo Felipe Iglesias, Clemente Vieja Alonso y José Pampliega Brozas. Nacimientos: Tomás Marcos B-nítez, Mercedes Andrés Pérez y Marcelino Juan Valcarcel Castro.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fleteo de la Puerta de Zamora 883'88 pesetas. Paseo de la Estación, 948 67. Idem Puente, 13 5'07. Total 2 687'54 pesetas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Navamorales, con 250 pesetas de sueldo anual, por asistencia á veinte familias pobres.

También lo está la Secretaría del Juzgado municipal de Valdecielo, sin más dotación que los derechos señalados en el arancel correspondiente.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS Salamanca 3

Trigo á 45 rs. fanega. Cebada de 21 rs. id. Centeno á 28 id.

Guisantes á 00 Algarrobas á 28 id Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin cargo de derechos de consumos: de 1.ª á 17 reales De todo pan á 16-50. De 2.ª á 16. De 3.ª á 15. De 4.ª á 14. De 5.ª á 7 50. Menudillo y salvado á 6.

(POR TELEGRAMA) Ciudad-Rodrigo 3. 1'50 t

Trigo caudal á 45 reales fanega. Idem barbilla á 43. Centeno á 2c. Cebada á 25.—C 1.

(POR CORREO) Fuente de San Esteban 2.

Trigo de 43 á 44 rs. fanega. Idem barbilla á 40. Cebada de 23 á 24. Centeno de 23 á 27.

(POR CORREO) Avila 2.

Trigo de 44 1/2 á 45 reales fanega. Centeno de 27-00 á 28-00. Cebada de 23-50 á 24-50. Algarrobas de 26 á 27. Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, á 17-50 y 18-50. Id. 1.ª S. de Piedra á 17-00. Id. 1.ª P. á 16-50. Id. 2.ª P. á 14.

Ledesma 2.

Trigo caudal de 42 á 43 rs. fanega. Centeno de 25 á 26. Cebada de 22 á 23.

EL TIEMPO

Espléndido

He aquí las obseraciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 694'60. Temperatura máxima al Sol. 27'8. Id. id. sombra. 26'4. Id. mínima. 10'6. Id. á la hora de la observación. 19'2. Dirección del viento, E. flojo.

CANCER

de la piel y úlceras malignas, curación sin molestia alguna.

LINA

anticatarral para afecciones pulmonares-bronquiales. DE VENTA: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA, y principales Farmacias. Pídanse prospectos.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39 (Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Pruebad y os desengañareis. NO CONFUNDIRSE.

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo SALAMANCA

SE ARRIENDA

para 125 reses mayores, abundantes pastos, aguas y hoja de roble. Para tratar, Bermejeros, 38.

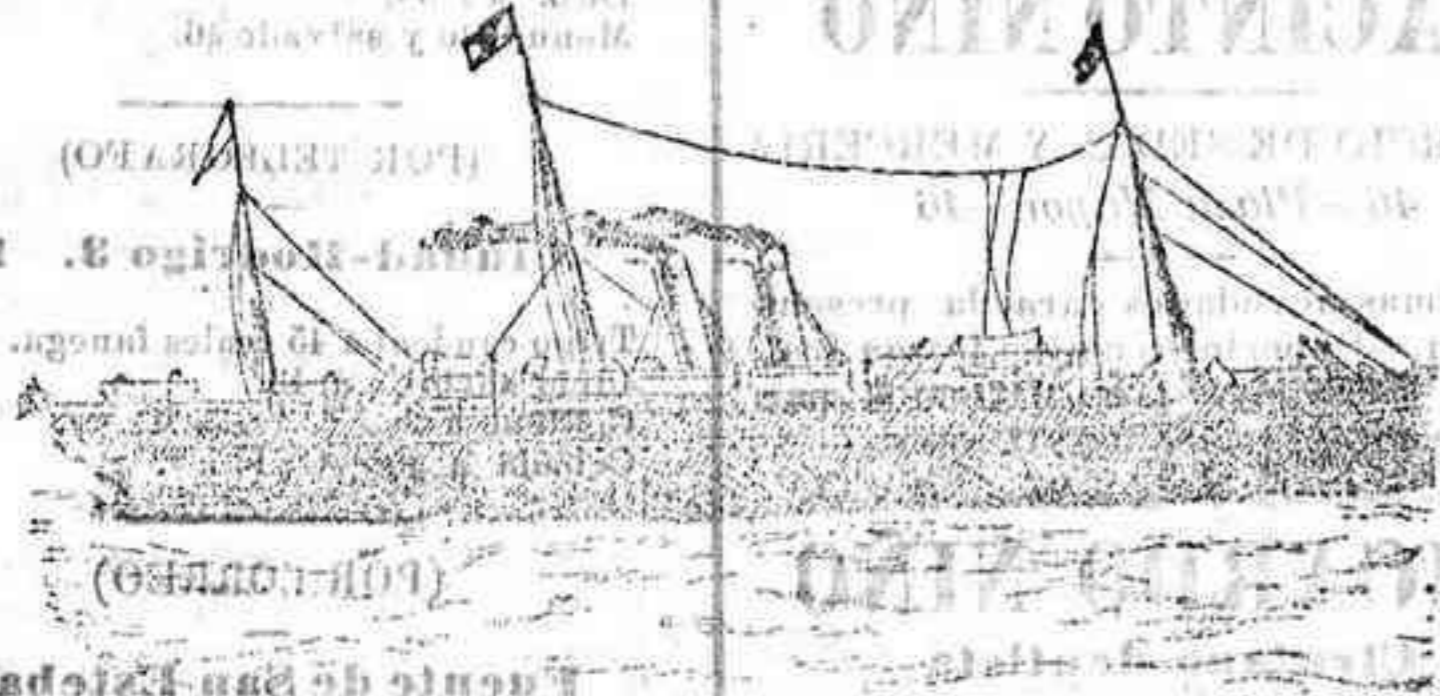
RODRIZA

Se necesita una, de buenas condiciones, para criar en casa de los padres. Dará razón, JUAN DEL REY, núm. 2.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES PORTUGAL

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

CLYDE — Salda el 26 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MINHO — Salda el 29 de Junio para Pernambuco, Maceio, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE — Salda el 12 de Julio para Sao Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MINHO — Salda el 19 de Julio para Pernambuco, Maceio, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal
 Rua do Comercio, Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25. — MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa barata de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos

AVISO

El día 1.º del mes de Junio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Octubre de 1898, que no hayan sido retirados o renovados por sus dueños.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales. — Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

NO MAS FALDISMO

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
 Precios baratísimos.

5 - Lonja de la Cárcel - 5

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Liboa.
 Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES
 Correlros, 110, LISBOA

DENTIMORFO

PR PARA O POR EL

DOCTOR LA PUENTE

Medicamento eficaz para combatir el DOLOR DE MUELAS.
 Frasco. UNA PESETA.
 Salamanca. — Farmacia del G. Kuz, Plaza Mayor, 36.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azujeos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salones.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguremos al público que sean milagrosas, lo que si garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Lib. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas.

Depósito general. Droguerías: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA. — Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en emendar tal error.

Depósito Central, Montero 25. — MADRID

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, helados y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de esta

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERO 25. — MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarparrilla de Honduras. — Depurativa, atempérande, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra)

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautouberge). — Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol. — Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal. — Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas

Píldoras anti-típicas de Tapia. — Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres

VINOS MEDICINALES

(base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptona.

Vino de peptona fosfatado.

Vino de fodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de hepato-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

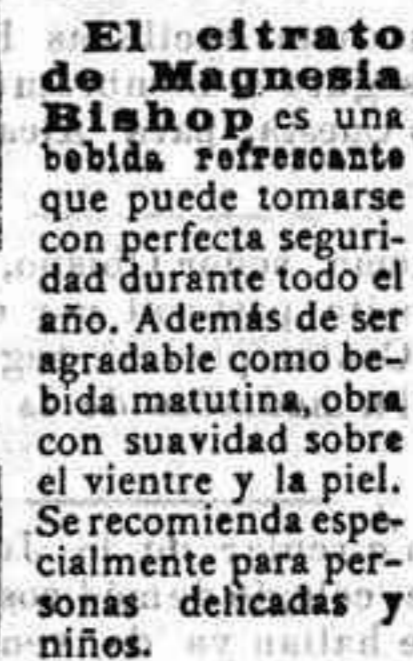
DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

MAGNESIA

DE BISHOP.



El extracto de Magnesia Granulada Eforvescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA - MALESTAR - PESADIZ GASTROICA
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 En las afecciones del estómago y del intestino.
 París, 1, rue LEROY, 11, Rue des Pères-Champs, 21, y todas Farmacias.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ. — San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.
 LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 6 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 por caja

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.

LOS FLORES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosa circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPP GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID